

Padre/ madre/ tutor: SOLO rellene y devuelva este formulario SI NO da su consentimiento para divulgar la información del directorio escolar de su estudiante



Escuelas de las Ciudades de Chapel Hill y Carrboro

Formulario para declinar divulgar la información de directorio del estudiante

Estimado padre/ madre/ tutor:

La ley de privacidad y derechos educativos de la familia (FERPA, por sus siglas en inglés) es una ley federal que le exige al distrito escolar que, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de divulgar la información personal identificable que se encuentra en los **archivos educativos** de su hijo(a). Sin embargo, la escuela puede divulgar cierta información de su estudiante sin el consentimiento por escrito cuando la información se denomina "**información del directorio**". Los padres de familia y tutores tienen el derecho de declinar la divulgación de información de su estudiante usando este formulario.

El uso principal de la información del directorio es identificar o reconocer a los estudiantes en las publicaciones escolares y distritales. Por lo general, el publicar esta información no se considera dañino o una invasión de la privacidad. Ejemplos de publicaciones escolares y distritales son:

- *un póster publicitario o programa que muestra el papel de su hijo(a) en una obra de teatro o producción musical*
- *el anuario anual*
- *los programas de graduación*
- *las listas de honor u otras listas de reconocimiento publicadas en la escuela o en los medios de noticias locales*
- *los programas deportivos, que pueden incluir la altura y el peso de los deportistas.*
- *las plataformas de redes sociales reconocidas profesionalmente de una escuela o miembro individual del personal, así como las plataformas de redes sociales del distrito, utilizadas para reconocer premios, éxitos, logros positivos y otros temas de importancia para la escuela o el distrito (los medios de comunicación locales también pueden usar esto como una fuente de contenido de noticias).*

El distrito también puede entregar la información del directorio a organizaciones externas que incluyen, pero no se limitan a: instituciones de educación superior a las que el estudiante desea asistir (transcripciones, etc.); programas de becas; fabricantes de anillos de la clase.

El Consejo de Administración del distrito ha identificado cuatro categorías de la información del directorio que pueden ser divulgadas:

Primera categoría: La siguiente información del archivo estudiantil puede divulgarse sin el consentimiento de los padres de familia a (1) representantes oficiales de las fuerzas del orden público; (2) representantes oficiales de los Servicios Humanos y de Salud del Condado de Orange; y (3) terceros autorizados con el fin de administrar programas de premios y honores para los estudiantes

- [1] Nombre;
- [2] Dirección;
- [3] Lista de teléfonos;
- [4] Correos electrónicos;
- [5] Fecha de nacimiento;
- [6] Fechas de asistencia (en años, semestres u otros períodos académicos);

- [7] Nivel de grado;
- [8] Diplomas (incluidos premios de graduación y honores); y
- [9] Escuela o institución educativa anterior más reciente a la que asistió el estudiante.

Segunda categoría: Además, el Consejo designa la siguiente información del archivo estudiantil como información de directorio que se puede divulgar sin el consentimiento de los padres en publicaciones oficiales patrocinadas por la escuela o el distrito, como anuarios; premios o programas de honores; sitios web; programas deportivos, musicales o de teatro; y listas de equipos deportivos y otros clubes interescolares competitivos:

- (1) Nombre;
- (2) Fotografía;
- (3) Edad (en años);
- (4) Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente;
- (5) Altura y peso de los miembros de los equipos deportivos;
- (6) Honores oficiales o premios recibidos;
- (7) Nivel de grado; y
- (8) Escuela o institución educativa anterior más reciente a la que asistió el estudiante.
- (9) Fotografías o videos de un miembro del personal tomados en autobuses, terrenos escolares, edificios escolares, y excursiones o actividades escolares con la intención de compartir con los padres de familia o audiencias más grandes de una manera positiva (a menos que la fotografía o el video puedan revelar información confidencial)
- (10) La página web o la presencia en las redes sociales de una escuela, miembro del personal o salón de clases que muestre, de manera positiva, el trabajo de los estudiantes o fotografías/videos de estudiantes que participan en actividades escolares (las fotografías o las grabaciones de audio/video a menudo incluirán solo el nombre del estudiante, sin otra información sobre el estudiante, a menos que el padre de familia apruebe lo contrario con anticipación).

Tercera categoría: Además, el Consejo designa la siguiente información del estudiante como información de directorio que se puede divulgar a las PTA y PTSA con el fin de crear directorios escolares:

- (1) Nombre;
- (2) Nombres de los padres, listas de teléfonos y direcciones de correo electrónico.

Cuarta categoría: Además, el Consejo designa la siguiente información como información de directorio que puede, a discreción del Departamento de Comunicaciones, divulgarse a los medios de comunicación en respuesta a consultas específicas para confirmar o negar hechos que pueden estar sujetos a informes públicos, cuando el Departamento de Comunicaciones determina que la divulgación de dicha información es lo mejor para el sistema escolar, y no es probable que comprometa la seguridad de los estudiantes ni interrumpa el entorno educativo:

- (1) Nombre;
- (2) Nivel de grado; y
- (3) Escuela o institución educativa anterior más reciente a la que asistió el estudiante.

Si no desea que el distrito divulgue la información del directorio de su hijo(a) sin su consentimiento por escrito previo, usted debe notificar al distrito por escrito usando este formulario. **Por favor, tenga en cuenta que si opta por no compartir la información del directorio, la información de su hijo(a) (incluidos el nombre y la foto) se excluirá del anuario escolar y otras publicaciones escolares.**

Si **no** desea que el distrito divulgue la información del directorio de su hijo(a), por favor rellene la siguiente sección de este formulario y entregue el formulario en la escuela de su hijo(a). Una vez la administración de la escuela haya recibido el formulario, se comunicará con usted para verificar que ha recibido su formulario.

Padre/ madre/ tutor: SOLO rellene y devuelva este formulario SI NO da su consentimiento para divulgar la información del directorio de su estudiante. Use un formulario para cada hijo(a) y entréguelo en la escuela del niño(a). Por favor, tenga en cuenta que si opta por no compartir la información del directorio, la información de su hijo(a) (incluidos el nombre y la foto) se excluirá del anuario escolar y otras publicaciones escolares.

No deseo que se divulgue la información del directorio de mi hijo(a) y solicito uno de los siguientes:

- No divulgar la información del directorio o fotografía de mi estudiante, en ningún momento sin mi consentimiento previo.
- No divulgar la información del directorio de mi estudiante en ningún momento, excepto para los directorios de la Asociación de Padres y Maestros (PTA / PTSA, por sus siglas en inglés).

Nombre del estudiante: _____ Fecha: _____

Escuela: _____

Nombre del padre/madre/ tutor: _____

Firma del padre/madre/ tutor: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Estado: _____ Código postal: _____

Nº teléfono: _____ Correo electrónico: _____

OFFICE USE ONLY / PARA USO DE OFICINA SÓLAMENTE

Student ID#	Date Received	School Representative	Confirmation Notation
-------------	---------------	-----------------------	-----------------------